

# Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	LITERATURA COMPARADA Y MEDIOS AUDIOVISUALES					
Materia	Materia 1: Literatura Española. Materia 2: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada					
Módulo	Módulo A. Formativo Teórico					
Titulación	Literatura Española y Estudio	Literatura Española y Estudios Literarios en Relación con las Artes				
Plan	634	Código	54879			
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativo			
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1			
Créditos ECTS	6					
Lengua en que se imparte	Castellano					
Profesor/es responsable/s	Castán Lanaspa, Javier; Celma Valero, María del Pilar; Molpeceres Arnáiz, Sara.					
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Castán Lanaspa, Javier Área de Historia del Arte Despacho 18. Departamento de Historia del Arte e-mail: castan@fyl.uva.es Tlf. 983184200  Celma Valero, María del Pilar Área de Literatura Española Despacho 7. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada e-mail: pilar@fyl.uva.es Tlf. 983184176					
	Molpeceres Arnáiz, Sara Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada Despacho 4. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada e-mail: smolpeceres@fyl.uva.es Tlf. 983186816					
Departamento(s)	Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.  Departamento de Historia del Arte					



### 1. Situación / Sentido de la Asignatura

#### 1.1 Contextualización

La asignatura Literatura Comparada y Medios Audiovisuales pretende proporcionar al alumnado, en primer lugar, un marco teórico-metodológico (el propio de la Literatura Comparada) desde el que enfocar el estudio de las relaciones entre las distintas literaturas y la literatura y otras artes; en segundo lugar, se introduce al alumno en el ejemplo concreto del estudio y análisis de las relaciones entre cine/artes visuales y literatura, particularmente, literatura española. Aunque se trate de una asignatura optativa, los contenidos de esta asignatura, por tanto, son esenciales para vehiculizar uno de los dos grandes bloques de contenido del máster 'Estudios Literarios en relación con las artes', vinculándose también con el otro gran núcleo, 'Literatura Española'.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura Literatura Comparada y Medios Audiovisuales es la única asignatura del máster que pertenece tanto a la Materia 1: Literatura Española, como a la Materia 2: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Tal cosa implica, por una parte, que se relaciona con las asignaturas propias de la Materia 2, como Teoría de la Literatura y Crítica Literaria, Retórica y Argumentación y Estudios Culturales, ya que estas asignaturas tienen un importante componente teórico (aunque también analítico) que busca, partiendo del conocimiento concreto del texto literario y de su naturaleza, la identificación de la noción abstracta de 'lo literario', pero también profundizar en el entendimiento de la literatura como discurso retórico-cultural en continúa interrelación con otros discursos culturales, artísticos y no artísticos.

Por otro lado, también se relaciona con otras asignaturas de la Materia 1, particularmente aquellas que se centran en las múltiples variantes de la relación entre literatura (en este caso literatura española) y arte, como son Literatura Española y Arte, y Representación y Artes Escénicas, etcétera.

# 1.3 Prerrequisitos

Los propios del máster. Se recomienda que el alumno esté familiarizado con la plataforma Moodle, ya que será una herramienta indispensable a lo largo de la asignatura.



### 2. Competencias

#### 2.1 Generales

- G1. Desarrollo de la capacidad para la gestión de la información: incluye la capacidad para la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como la competencia en el manejo de las TIC y el resto de herramientas digitales necesarias para los estudios literarios y humanísticos.
- G2. Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación: que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios, a partir de los textos, en función de criterios filológicos, literarios y teóricos, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3. Formación para el análisis filológico y teórico-literario de un texto: teniendo en cuenta la interrelación de géneros, el momento histórico en que dicho texto se produjo, la cultura que lo generó y que lo consumió, y las obras de arte con que se pueda relacionar. Aplicar los conocimientos de los textos literarios en su contexto para elaborar (tanto en el trabajo individual como en equipo) juicios críticos sobre nuevos textos literarios, sobre obras de arte, o sobre la sociedad en la que esos textos y obras circularon.
- G4. Preparación y autonomía en la investigación: que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Filología y la Teoría de la Literatura, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio (particularmente la Historia del Arte).
- G5. Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas informáticas aplicadas a la investigación: especialmente bases de datos, bancos de datos y corpus diacrónicos y sincrónicos, para llevar a cabo, trabajando individualmente o en equipo, una investigación bibliográfica sobre un tema dado. Gestionar la bibliografía y la información recogida (tanto la que proporcionan las fuentes tradicionales como los nuevos medios digitales); comprenderla e interpretarla de manera crítica y conocer su tratamiento científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.
- G6. Preparación para gestionar los materiales competentes a la Filología y la Teoría de la Literatura
  y ponerlos en valor: especialmente para convertirlos en valor patrimonial o docente, y nutrir las
  plataformas educativas proporcionadas por los medios digitales de materiales científicamente fiables a
  través de las metodologías adecuadas.
- G7. Desarrollo de habilidades de comunicación: que los estudiantes sean capaces de comunicar y
  presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas,
  proyectos y procedimientos de trabajo (tanto los individuales como aquellos que sean fruto del trabajo en
  equipo) de forma original, clara y sin ambigüedades.
- G8. Fomento de la capacidad de autoaprendizaje: que los estudiantes dominen la bibliografía y
  desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de
  ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G9. Desarrollo de destrezas informáticas relacionadas con el papel de la Filología y la Teoría de la
  Literatura en disciplinas nuevas: especialmente aquellas que facilitan un enfoque nuevo de los
  problemas tradicionales y que hacen avanzar la Filología y la Teoría literaria hacia nuevos retos y con



- nuevas metodologías (es el caso, por ejemplo, de la lingüística forense o la crítica genética), mediante la destreza en el conocimiento de herramientas digitales derivadas de las nuevas tecnologías.
- G10. Responsabilidad y ética profesional: que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática, entendiendo la importancia de la diversidad y la multiculturalidad.

#### 2.2 Específicas

- E1. Capacidad de interpretar y valorar conocimientos relativos a los principios, teorías o modelos de las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, y de conocer e interpretar conceptos teóricos sobre las relaciones entre las diferentes artes.
- E2. Capacidad de conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias de la Historia de la Literatura, la Filología, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada (especialmente en su relación con las Artes) como ámbito científico de investigación. Seleccionar, tanto teóricamente como de forma aplicada, las últimas corrientes de investigación en el dominio de una literatura, para poder aplicar este conocimiento a la investigación de textos.
- E3. Capacidad de tomar decisiones en el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y el procesamiento de datos relevantes en los estudios filológicos y de Historia y Teoría de la Literatura.
- **E4.** Optimización de los elementos del discurso, dirigida a poder comunicar de la forma más eficiente (a través de presentaciones orales o escritas) los análisis y resultados de una investigación o de un proyecto.
- E5. Capacidad de utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Filología, la Historia de la Literatura, la Historia del Arte, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- E6. Capacidad de revisar críticamente, desde las fuentes de información, el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada como ámbitos científicos de investigación, así como en las relaciones de la Literatura con las Artes.
- E7. Capacidad para relacionar los autores y los movimientos de las literaturas hispánicas a través de la
  Historia con otras tradiciones literarias universales (particularmente las europeas), y con las corrientes
  artísticas y las manifestaciones estéticas de diferentes lenguajes creativos.
- E8. Capacidad de inscribir y relacionar en un determinado contexto cultural diferentes manifestaciones artísticas y de conocer e interpretar el contexto cultural para justificar, diseñar, implementar y gestionar un proyecto relacionado con la literatura, la filología, la teoría literaria y el comparatismo literario-artístico.
- E10. Capacidad de usar y aplicar a la investigación textual las herramientas digitales y los recursos informáticos derivados de las nuevas tecnologías (hipertexto, ediciones y libros electrónicos).
- E11. Capacidad de distinguir entre diferentes tipos de bibliotecas digitales (de contenidos, instrumentales, etc.), de producir materiales y elaborar conocimientos para nutrir una biblioteca digital y de gestionar los materiales de una biblioteca digital.



#### 3. Objetivos

- Que el alumno sea capaz de desarrollar metodología crítica y contrastada para el estudio de las relaciones entre las literaturas y la literatura y otras artes.
- Que el alumno sepa buscar y organizar materiales de diversas manifestaciones artísticas bajo una misma
- Que el alumno adquiera la capacidad de realizar una valoración crítica y aplicarla al análisis comparado de distintos corpus de textos literarios.
- Que el alumno relacione distintos productos artísticos y conozca las obras artísticas literarias y de otras artes.
- Que el alumno obtenga conocimiento crítico básico de un conjunto amplio de adaptaciones cinematográficas y televisivas de obras literarias hispánicas de diferentes géneros y épocas.
- Que el alumno reconozca los condicionamientos históricos y estéticos del proceso de adaptación a lo hora de abordar la obra adaptada.
- Que el alumno tenga en consideración del papel de la televisión en la recepción del fenómeno literario durante la segunda mitad del siglo XX.
- Que el alumno obtenga una visión crítica de la literatura como corpus de adaptación y como tema de inspiración en la narrativa audiovisual.
- Que el alumno pueda elaborar un discurso teórico-crítico referido a los contenidos de la asignatura.

# 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### **Bloque 1: Literatura Comparada**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3 ECTS

# a. Contextualización y justificación

Este primer bloque de la asignatura es el impartido desde el Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y vehicula contenidos relacionados con la Literatura Comparada como disciplina. Se trata en este Bloque I de la naturaleza y definición de la Literatura Comparada, de sus principales paradigmas teóricos ('viejo' paradigma frente a 'nuevo' paradigma), sus ámbitos de trabajo y principales opciones metodológicas, y, por último, se realiza un ejemplo de trabajo de tematología comparatista que interrelaciona diversas literaturas y diversos discursos artísticos.

### b. Objetivos de aprendizaje

### Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

Saber qué es la Literatura Comparada y en qué se diferencia de otras disciplinas que estudian el fenómeno de la literatura.



- Conocer los conceptos y nociones terminológicas más importantes dentro del ámbito de la Literatura Comparada.
- Conocer los ámbitos de trabajo de la Literatura Comparada.
- Conocer la metodología de trabajo de la Literatura Comparada y su relación con la Historia de las Ideas y la tematología comparatista.
- Entender, a través de un ejemplo de análisis de tematología comparatista (el de 'la musa' en algunos ejemplos de las artes y las literaturas occidentales), cómo la Literatura Comparada aborda las relaciones que se establecen entre las distintas literaturas y la literatura y otros discursos artísticos.

#### c. Contenidos

TEMA 1: La Literatura Comparada: definición y relación con otras disciplinas de los estudios literarios.

TEMA 2: Principios conceptuales y metodológicos en Literatura Comparada. Ámbitos de estudio de la Literatura Comparada.

TEMA 3: Un ejemplo de estudio de tematología comparatista: 'la musa' en algunos ejemplos de las artes y las literaturas occidentales.

### d. Métodos docentes

- La docencia teórica se impartirá al alumnado mediante el método de clase magistral participativa.
- Se realizarán una serie de prácticas presenciales grupales o individuales (dependiendo del número de alumnos). Se informará al alumnado del desarrollo de dichas prácticas a lo largo del bloque.

# e. Plan de trabajo

Bloque 1	Martes	Martes	Jueves	Jueves
	Primera sesión	Segunda sesión	Tercera sesión	Cuarta sesión
	(1h)	(1h)	(1h)	(1h)
Semana 1	Presentación	Tema 1	Tema 1	Tema 1
Semana 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2
Semana 3	Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema2
Semana 4	Tema 3	Tema 3	Tema 3	Tema 3



Semana 5	Tema 3	Tema 3	Tema 3	Tema 3
Semana 6	Tema 3	Tema 3	Tema 3	Tema 3
Semana 7	Tema 3	Tema 3	-	-
Semana 8	Tema 3	Tema 3	(Bloque 2)	(Bloque 2)

#### f. Evaluación

- Prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos: 60%.
- Participación en el desarrollo del curso (asistencia / debates en grupo / tutoría): 40%

# g. Bibliografía básica

CHEVREL, Yves (1989), La littérature comparée, Paris, Presses Universitaires de France.

FOKKEMA, Douwe W. (1998), "La literatura comparada y el nuevo paradigma", en María José VEGA y Neus CARBONELL, *Literatura Comparada: Principios y métodos*, Madrid, Gredos, págs. 100- 113.

----- (1998), "La literatura comparada y el problema de la formación del canon", en Dolores ROMERO LÓPEZ (ed.), *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco/Libros, págs. 225-247.

LLOVET, Jordi et alii. (2005), Teoría literaria y literatura comparada, Barcelona, Ariel.

MARINO, Adrian (1998), Comparatisme et théorie de la littérature, Paris, PUF, 1988.

NAUPERT, Cristina (2001), La tematología comparatista. Entre teoría y práctica, Madrid, Arco/Libros.

PUJANTE, David (2006), "Sobre un nuevo marco teórico-metodológico apropiado a la actual tematología comparatista en España", en: *Hispanic Horizon*, nº 25, págs. 82- 115.

ROBIN, Régine (1989), "Extension et incertitude de la notion de littérature", *Théorie littéraire*, Marc ANGENOT, Jean BESSIÈRE, Douwe FOKKEMA, Eva KUSHNER, Presses Universitaires de France, 1989, págs. 47-49.

SWIGGERS, Pierre (1998), "Innovación metodológica en el estudio comparativo de la literatura", en: Dolores ROMERO LÓPEZ, *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco/Libros, págs. 139- 148.

VILLANUEVA, Darío (1994), "Literatura comparada y teoría de la literatura", en Darío VILLANUEVA (coord.), *Curso de teoría de la literatura*, Madrid, Taurus, pags. 95-123.

WELLEK, René (1963), Concepts of Criticism, New Haven/Londres, Yale University Press.

WELLEK, René y WARREN, Austin (1973), Theory of Literature, Harmondsworth, Penguin.

### h. Bibliografía complementaria



AUERBACH, Erich (1950), Mímesis, México, Fondo de Cultura Económica.

BORGES, Jorge Luis (1978), Literaturas germánicas medievales, Madrid, Alianza Editorial.

CURTIUS, Ernst Robert (1955), *Literatura europea y Edad Media Latina* vols. 1 y 2, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

DELUMEAU, Jean (2012), El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada, Barcelona, Taurus.

HIGHET, Gilbert (1954), La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la cultura occidental, vols. I y II, México, Fondo de Cultura Económica.

IAÑEZ, Eduardo (1989-1990), Historia de la Literatura 9 vols., Barcelona, Tesys.

HIGHET, Gilbert (1954), La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la cultura occidental, vol. I y II, México, Fondo de Cultura Económica.

NABOKOV, Vladimir (2012), Curso de literatura europea, Barcelona, RBA.

PUJANTE, David (2017), Eros y tánatos en la cultura occidental. Un estudio de tematología comparatista, Barcelona, Calambur.

RIQUER, Martin y VALVERDE, José María (2010), Historia de la literatura universal, I y II. Madrid, Gredos.

SHIPLEY, Joseph T. (1973), Diccionario de la literatura mundial, Barcelona, Destino.-

VALVERDE, José María (2000), Vida y muerte de las ideas. Pequeña historia del pensamiento, en: José María VALVERDE, Historia de las mentalidades, Madrid, Trotta, págs. 27-288.

WATT, Ian (1999), *Mitos del individualismo moderno. Fausto, Don Quijote, Don Juan y Robinson Crusoe*, Cambridge, Cambridge University Press.

#### i. Recursos necesarios

Ninguno. Todo el material necesario para el desarrollo de la clase será puesto a disposición del alumno por parte del profesor a través de la plataforma del Campus Virtual, Moodle, o, en su caso, mediante material físico.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 créditos ECTS	Del 17 de septiembre de 2019 al 5 de noviembre de 2019

#### Bloque 2: El Lenguaje Audiovisual. El Cine y la Literatura en España.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1 ECTS

# a. Contextualización y justificación

Este bloque de la asignatura se imparte desde el Área de Historia del Arte. En él se expondrán los distintos componentes del lenguaje cinematográfico y su capacidad expresiva. Se analizará también la relación entre el cine español y la literatura.

# b. Objetivos de aprendizaje





- Al finalizar este segundo bloque el alumno reconocerá los componentes del lenguaje audiovisual (fotografía, color, planificación, movimientos de cámara, sonido, montaje) y su uso en la narración.
- Igualmente, tendrá un conocimiento general del cine español, y en particular del cine relacionado con la Literatura, base idónea para los contenidos del tercer bloque de la asignatura.

#### c. Contenidos

TEMA 1: El lenguaje audiovisual, sus elementos técnicos, su utilización en la narración cinematográfica, su evolución temporal y expresiva.

TEMA 2: La historia del cine español y su relación con la literatura.

### d. Métodos docentes

- Exposición en aula de los contenidos (clase magistral participativa).
- Prácticas presenciales en aula. Se informará previamente al alumnado del calendario de realización.

#### e. Plan de trabajo

Bloque 2	Martes	Martes	Jueves	Jueves	Viernes	Viernes
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta sesión	Quinta	Sexta sesión
	sesión (1h)	sesión (1h)	sesión (1h)	(1h)	sesión (1h)	(1h)
Semana 8	(Bloque 1)	(Bloque 1)	Presentación	Tema 1	Tema 1	Tema 1
			//			To the
					///	11 5
Semana 9	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 2	Tema 2	Tema 2
					112	
						15000

#### f. Evaluación

- Prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos: 60%.
- Participación en el desarrollo del curso (asistencia / debates en grupo / tutoría): 40%

### g. Bibliografía básica

FERNÁNDEZ DÍEZ, Federico y MARTÍNEZ ABADÍA, José (1999) *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual.* Paidós, Barcelona.

GARCÍA JIMÉNEZ, Jesús (1993), Narrativa audiovisual. Cátedra, Madrid.

GAUDREAULT, André, y JOST, François (1995), El relato cinematográfico. Paidós, Barcelona.

MARTIN, Marcel (1996), El lenguaje del cine. Gedisa, Barcelona.

PINEL, Vincent (2004), El montaje, espacio y tiempo del film. Paidós, Barcelona.



VV. AA. (2004), Diccionario técnico Akal de cine, Akal, Madrid.

### h. Bibliografía complementaria

ALONSO BARAHONA, Fernando (1992), Biografía del cine español. CILEH, Barcelona.

AROZAMENA, Carmen... [et al.] (2005), La nueva memoria: historia(s) del cine español (1939-2000). Vía Láctea, A Coruña.

CAPARRÓS LERA, José María (2007), Historia del cine español. T&B, Madrid.

GUBERN, Román ... [et al.] (2004), Historia del cine español. Cátedra, Madrid.

#### i. Recursos necesarios

Todo el material necesario para el desarrollo de la clase será puesto a disposición del alumno en la propia aula en la que se imparte la docencia, o a través de la plataforma del Campus Virtual.

# j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1 crédito ECTS	Del 7 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2019 (incluidos el viernes 8 y viernes 15 de noviembre, de 12 a 14 horas)

### Bloque 3: La literatura española en el cine y la televisión

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2 ECTS

# a. Contextualización y justificación

Una vez dotado el alumno de los instrumentos necesarios para el análisis del lenguaje audiovisual y sentadas las bases de la relación cine español-literatura (bloque 2), se abordará el estudio concreto de las adaptaciones cinematográficas de obras literaria españolas, atendiendo a las distintas épocas y los distintos géneros. También se estudiarán diferentes modalidades de adaptaciones a la televisión.

# b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento crítico de un conjunto amplio de adaptaciones cinematográficas y televisivas de obras literarias hispánicas de diferentes géneros y épocas.
- Reconocimiento de los condicionamientos históricos y estéticos del proceso de adaptación a lo hora de abordar la obra adaptada.
- Consideración del papel de la televisión en la recepción del fenómeno literario durante la segunda mitad del siglo XX.
- Visión crítica de la literatura como corpus de adaptación y como tema de inspiración en la narrativa audiovisual.



### c. Contenidos

TEMA 1. La literatura española y el cine. Estudio monográfico de adaptaciones cinematográficas de obras de los diferentes periodos y géneros de la literatura española.

TEMA 2: La literatura española y la televisión. Estudio monográfico de adaptaciones televisivas de obras de los diferentes periodos y géneros de la literatura española.

TEMA 3: Representación del mundo literario en la ficción televisiva

TEMA 4: La literatura española en la programación cultural de TV.

# d. Métodos docentes

- La docencia teórica se impartirá al alumnado mediante el método de clase magistral participativa.
- Se realizarán una serie de prácticas presenciales grupales o individuales (dependiendo del número de alumnos). Se informará al alumnado del desarrollo de dichas prácticas a lo largo del bloque.

### e. Plan de trabajo

Bloque 3	Martes	Martes	Jueves	Jueves	Viernes	Viernes
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta sesión	Quinta	Sexta sesión
	sesión (1h)	sesión (1h)	sesión (1h)	(1h)	sesión (1h)	(1h)
Semana 10	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 1
Semana 11	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 1		
Semana 12	Tema 1	Tema 1	Tema 1	Tema 1		3
Semana 13	Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2
Semana 14	Tema 3	Tema 3	Tema 4	Tema 4		3/2

# f. Evaluación

- Prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos: 60%.
- Participación en el desarrollo del curso (asistencia / debates en grupo / tutoría): 40%



# g. Bibliografía básica

CANO, Harkaitz (2010), Ojo y medio: cine, literatura, TV y otras artes funerarias, San Sebastián, Meettok.

DOMÍNGUEZ, V. (ed.) (2007), Pantallas depredadoras: el cine en la cultura visual digital. Ensayos de cine, filosofía y literatura, Gijón, Ediuno.

GUTIÉRREZ CARBAJO, F. (2012), Literatura y cine, Madrid, UNED.

HANDKE, Peter (2012), Lento en la sombra: ensayos sobre literatura, arte y cine, Bs.As., Eterna Cadencia.

HERNÁNDEZ LES, J. A. (2005), Cine y literatura: la metáfora visual, Madrid, JC.

HERRSCHER, Roberto (2012), *Periodismo narrativo: cómo contar la realidad con las armas de la literatura*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

JAIME, Antoine (2000), Literatura y cine en España (1975-1995), Madrid, Cátedra.

LÓPEZ CRIADO, F. (ed.) (2011), Europa: a través de la literatura, el cine y los medios de comunicación social, A Coruña, Andavira.

MONTIEL FIGUEIRAS, Mauricio (2010), Paseos sin rumbo: diálogos entre cine y literatura, Madrid, Fórcola.

MOREIRAS, Cristina (2002), Cultura herida: literatura y cine en la España democrática, Madrid, Libertarias.

PEÑA ARDID, C. (2012), Literatura y cine: una aproximación comparativa, Madrid, Cátedra.

---- (coord.) (1999), Encuentros sobre literatura y cine, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

PÉREZ BOWIE, J. A. (ed.) (2010), Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación, Salamanca, USAL.

PRADA (2009), Juan Manuel, Lágrimas en la lluvia: cine y literatura, Madrid, Sial.

SÁNCHEZ NORIEGA, J. L. (2004), De la literatura al cine: teoría y análisis de la adaptación, Barcelona, Paidós.

### h. Bibliografía complementaria

\_

#### i. Recursos necesarios

Todo el material necesario para el desarrollo de la clase será puesto a disposición del alumno en la propia aula en la que se imparte la docencia, o a través de la plataforma del Campus Virtual.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 créditos ECTS	Del 19 de noviembre de 2019 al 19 de diciembre de 2019 (incluidos el viernes 22 de noviembre y el viernes 13 de diciembre, de 10 a 12 horas).

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- La docencia teórica se impartirá al alumnado mediante el método de clase magistral participativa.
- En cada uno de los bloques, dependiendo de la naturaleza del contenido y de las necesidades de esa
  parte de la materia, se realizarán distintos trabajos y prácticas presenciales en el aula que podrán ser



de carácter grupal o individual (dependiendo del número de alumnos). El profesorado correspondiente informará al alumnado de la naturaleza de dichos ejercicios/prácticas a lo largo de cada uno de los bloques.

# 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Clases teóricas magistrales participativas	20	Trabajo autónomo (individual o en grupo)	20
Clases prácticas y debates sobre contenidos	10	Preparación y redacción de trabajos	30
Tutorías dirigidas y seminarios de análisis	20	Consulta de bibliografía y documentación	10
Sesiones de evaluación	25	Preparación de la prueba objetiva	15
Total presencial	75	Total no presencial	75

# 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en el desarrollo del curso (asistencia / debates en grupo / tutoría)	40%	Para que esta parte esté superada tendrán que haberse enviado a los profesores todos los entregables requeridos y ser todos trabajos originales del alumno.
Examen final	60%	Deberá superarse esta prueba con una nota mínima de 4 para que pueda compensarse con otros elementos de evaluación.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Convocatoria ordinaria:
  - o Los expuestos en el apartado anterior.
- Convocatoria extraordinaria:
  - En el caso de convocatoria extraordinaria de nueva matriculación, la evaluación total se realizará mediante examen.

#### 8. Consideraciones finales

- Los contenidos de la presente guía son un punto de referencia y orientación sobre el planteamiento y desarrollo del curso. Los contenidos teóricos y prácticos, así como su desarrollo temporal, pueden variarse en función de las características e intereses particulares de los alumnos, así como de las actividades que se realicen en la propia Facultad de Filosofía y Letras, que en determinados casos pueden compatibilizarse dentro del programa de prácticas.
- La información, textos y propuestas de trabajo a realizar en las clases prácticas, así como todo el material de trabajo presencial y no presencial que dichas prácticas requieran, será explicitado o entregado a lo largo del curso con la suficiente antelación o incluido en la plataforma Moodle.